

# Prevé mismo escenario en Magdalena Contreras El PRI empuja la reelección de todos sus diputados en la CDMX

**CONTEMPLA** definir a sus candidatos a alcaldes entre el 3 y el 15 de enero; Morena plantea dar a conocer a los suyos el 15 de febrero; el PAN, en la indefinición, según reporte del IECM

Por Eunice Cruz

mexico@razon.com.mx

**L**a dirigencia del PRI en la capital informó al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) que para los comicios del 2024 buscará la reelección de los ocho diputados que forman parte la bancada en la actual legislatura y del alcalde de Magdalena Contreras, Luis Gerardo Quijano.

En un reporte entregado por la Junta Ejecutiva al Consejo General del IECM, se establece que el PRI también prevé la reelección de todas las concejalías que tiene en Magdalena Contreras, pero no dice nada sobre Cuajimalpa, la otra alcaldía que gobierna.

De acuerdo con el calendario de actividades que el PRI remitió al IECM, el registro de los aspirantes a diputaciones y alcaldías empezó desde el pasado 30 de noviembre y termina el 15 de diciembre. La aprobación de registros se hará a más tardar el 17 de diciembre y la jornada electoral interna entre el 3 y el 15 de enero del 2024, mediante votación de militantes.

El mismo reporte refiere que Morena señaló que, de entre quienes se registraron como aspirantes a alcaldías y diputaciones locales, se definirán a cuatro por cada cargo, para participar en la encuesta correspondiente.

Precisó que los nombres de los finalistas serán dados a conocer "a más tardar el 3 de enero" y los de los ganadores de la encuesta, el 15 de febrero, que es cuando empieza el registro de los candidatos, por lo que no habrá precampañas.

En el informe enviado al árbitro electoral, Morena indicó que "en caso de que se apruebe un solo registro para la candidatura respectiva, se considerará como único y definitivo siempre que se

ratifique por la Comisión Nacional de Elecciones".

Precisó que de lo contrario, si se llegaran a aprobar hasta cuatro registros por candidatura, los aspirantes se someterán a una encuesta o estudio de opinión.

El PAN sólo informó que "la convocatoria para los procesos internos de selección es atribución del Comité Ejecutivo Nacional, sin que a la fecha el órgano intrapartidario haya emitido algún pronunciamiento para la Ciudad de México", por lo que en este partido persisten las indefiniciones.

En tanto, el PVEM informó que no registrará candidatos ni a alcaldes ni a diputados locales, pues dejará todas las decisiones a quienes coordinan la alianza en la que participa con Morena y el PT.

Y el PRD dio a conocer que el registro de aspirantes a candidaturas y concejalías será del 18 al 22 de diciembre y el 3 de enero -cuando ya hayan finalizado las campañas- se dará a conocer a los ganadores, quienes serán definidos mediante Consejo Electivo.

Aclara: "Las personas que ocupen una precandidatura del PRD en la Ciudad de México a los cargos señalados no podrán realizar actos de campaña, quienes no acaten lo señalado, deberán asumir las sanciones que correspondan".



**EL PVEM** informó que no registrará candidatos ni a alcaldes ni a diputados locales, pues dejará todas las decisiones a quienes coordinan su alianza con Morena y el PT.

## Eldato

**4**

**Aspirantes** por cada alcaldía van a encuestas de Morena

**8**

**Diputados** tiene la bancada del PRI en la actual legislatura

**MORENA** y PRD dejaron la puerta abierta para que sus respectivas dirigencias nacionales realicen designaciones directas de candidatos a alcaldes o a diputados locales.

## Eltip



FOTO 1. Las casillas, mamparas y otros enseres, expuestos ayer en un almacén de la alcaldía Tláhuac.  
FOTO 2. Un empleado del **IECM** muestra los crayones que serán usados para cruzar las boletas el 2 de junio



2023-12-05

## El PRI empuja la reelección de todos sus diputados en la CDMX

Autor: Eunice Cruz

Género: Nota Informativa

<https://www.razon.com.mx/ciudad/pri-empuja-reeleccion-diputados-cdmx-555894>

La dirigencia del PRI en la capital informó al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) que para los comicios del 2024 buscará la reelección de los ocho diputados que forman parte la bancada en la actual legislatura y del alcalde de Magdalena Contreras, Luis Gerardo Quijano.

En un reporte entregado por la Junta Ejecutiva al Consejo General del IECM, se establece que el PRI también prevé la reelección de todas las concejalías que tiene en Magdalena Contreras, pero no dice nada sobre Cuajimalpa, la otra alcaldía que gobierna.

De acuerdo con el calendario de actividades que el PRI remitió al IECM, el registro de los aspirantes a diputaciones y alcaldías empezó desde el pasado 30 de noviembre y termina el 15 de diciembre. La aprobación de registros se hará a más tardar el 17 de diciembre y la jornada electoral interna entre el 3 y el 15 de enero del 2024, mediante votación de militantes.

El mismo reporte refiere que Morena señaló que, de entre quienes se registraron como aspirantes a alcaldías y diputaciones locales, se definirán a cuatro por cada cargo, para participar en la encuesta correspondiente.

Precisó que los nombres de los finalistas serán dados a conocer "a más tardar el 3 de enero" y los de los ganadores de la encuesta, el 15 de febrero, que es cuando empieza el registro de los candidatos, por lo que no habrá precampañas.

En el informe enviado al árbitro electoral, Morena indicó que "en caso de que se apruebe un solo registro para la candidatura respectiva, se considerará como único y definitivo siempre que se ratifique por la Comisión Nacional de Elecciones".

Precisó que de lo contrario, si se llegaran a aprobar hasta cuatro registros por candidatura, los aspirantes se someterán a una encuesta o estudio de opinión.

El PAN sólo informó que "la convocatoria para los procesos internos de selección es atribución del Comité Ejecutivo Nacional, sin que a la fecha el órgano intrapartidario haya emitido algún pronunciamiento para la Ciudad de México", por lo que en este partido persisten las indefiniciones.

En tanto, el PVEM informó que no registrará candidatos ni a alcaldes ni a diputados locales, pues dejará todas las decisiones a quienes coordinan la alianza en la que participa con Morena y el PT.

Y el PRD dio a conocer que el registro de aspirantes a candidaturas y concejalías será del 18 al 22 de diciembre y el 3 de enero -cuando ya hayan finalizado las campañas- se dará a conocer a los ganadores, quienes serán definidos mediante Consejo Electivo.

Aclara: "Las personas que ocupen una precandidatura del PRD en la Ciudad de México a los cargos señalados no podrán realizar actos de campaña, quienes no acaten lo señalado, deberán asumir las sanciones que correspondan".